

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 21 DE SETIEMBRE DE 1865.

En números anteriores hemos indicado con la franqueza que nos caracteriza las necesidades que apremian á nuestra provincia, determinando algunas por lo perentorias y justas.

Con satisfacion sabemos lo bien acogidas que han sido nuestras indicaciones; pero nuestros clamores aislados no son bastante á producir los beneficios que con tanta justicia pedimos; es necesario que nuestros paisanos y la provincia toda salga del marasmo en que yace; al efecto están abiertas las columnas de nuestro periódico para toda publicacion en que se demuestren las necesidades generales y locales, los medios mas fáciles y menos dispendiosos para su ejecucion, espuestos con la claridad, sencillez y mesura que cumple á quien solo aspira al planteamiento de las mejoras que otras provincias mas afortunadas ya disfrutan.

Así se forma la opinion pública, se adquieren hábitos útiles, y se vence la repugnancia que las buenas inteligencias tienen á revelar sus opiniones en pro de toda mejora, dominadas acaso por una modestia, que calificaremos de criminal, por que la sociedad necesita el apoyo de todos.

Es preciso, si, que hablen, escriban y discutan todos, porque de la discusion grave y mesurada sale la luz; y la luz ilumina la inteligencia, depura las pasiones y ennoblece nuestro ser con la radiante expansion que produce siempre el buen deseo seguido de buenos actos.

En la conciencia pública esta esculpida esta verdad, pero falta valor para publicar las causas que la relegan al olvido ó le sobran.

miserables pasiones.

Vemos con frecuencia indicada una mejora: como tal se acepta: descendemos á su procedencia, y sin otra razon, se rechaza ó exagera hiperbólicamente ¡siempre por extremos! ¡siempre ruindad y miseria! ¿cuándo abandonaremos tan vicioso círculo? Cuando conozcamos el verdadero camino de mejorar nuestros intereses.

El hombre es feliz cuando quiere serlo; estando en nosotros tan inestimable tesoro ¿por qué no lo explotamos? porqué carecemos de tolerancia, de generosidad, porqué habemos cambiado, parte, de buena moral, en fútiles adornos, que llamamos de buena sociedad. ¿Persistiremos en tan triste estado? ¿Seremos

tan reacios, que espemos el maná llovido del cielo? No la iniciativa es nuestra, su base, el trabajo constante, bien metodizado, adorno de buenas costumbres.

Siendo tolerantes, aceptaremos todo proyecto necesario, útil ó bello, venga de donde viniere; con generosidad, dispensaremos las faltas por que reciprocamente nos dispensen; con moralidad confraternizaremos á un mismo fin, formando un todo social, que avergüenze á las malas administraciones públicas y sirva de firme valladar á toda inconveniencia.

Las observaciones espuestas están al alcance de cualquier entendimiento para realizarlas basta querer. En la union esta la fuerza, el individuo aislado es débil respecto de un pueblo, un pueblo respecto de un partido judicial, este á la provincia y la provincia al Reino; el escalafón descrito tiene sus necesidades propias, y con respecto á ellas deben ser nuestros esfuerzos. Empleemoslos, siempre por el prisma de la moral y conveniencia pública.

Con sentimiento observamos que las cuestiones políticas preocupan la atencion pública que cada cual las define á su manera creyendo lo suyo lo mejor: no es nuestro ánimo, ni las condiciones de nuestro periódico lo permiten, ocuparnos de la preferencia ó bondad de tal ó cual sistema político, ni tampoco su abandono, sino el de manifestar que con la adopcion de las cualidades que dejamos espuestas, sintetizamos indirectamente el mejor de los gobiernos.

Los periódicos de intereses materiales que cada localidad tiene deben ser el conducto verdadero para patentizar sus necesidades, procurando el modo fácil y seguro de remediarlas, esponiendo sus ventajas é inconvenientes, como para dar á conocer las de otras localidades, esclareciendo su aplicacion, mayormente en la nuestra que tan rezagada vemos en el gran movimiento general de mejoras en agricultura, industria y artes.

Reasumamos: tolerancia, generosidad moral cristiana amor al trabajo, son la bandera á cuyo abrigo será rica fuerte é independiente. Unámonos bajo de ella y el triunfo es seguro.

JACINTO CEREZO.

Sabemos que el Señor Gonzalez, concesionario del ferro-carril de Medina del Campo á esta Ciudad, durante su última escursión por el es-

trangero, ha contratado con respetables casas Belgas las traviesas y todo el material fijo indispensable para la construccion. Se han tomado las precauciones necesarias para que este material esté en España en los primeros meses del año próximo.

De Real orden han sido aprobados ya los proyectos de emplazamiento de las estaciones de Salamanca y Medina del Campo, en relacion esta última con las estaciones de Zamora y del Norte.

Los Estatutos de la Compañía del camino de hierro de Medina del Campo á Salamanca han pasado á informe del Consejo de Estado. Las secciones de Gobernacion y Fomento conocerán de ellos en su primera sesion, para pasarlos al Consejo pleno que los despachará en breve. Si así fuese, la Compañía quedará constituida en el inmediato mes de Octubre.

NOTICIAS GENERALES.

Bruselas 17. La *Independencia* publica la circular de lord Russell del 14 de setiembre contra el tratado de Gastein.

Dice que los artículos del convenio están basados en la violencia y la conquista sin respetar los sentimientos de la Alemania, los deseos de los ducados, las opiniones de la mayoría de la Dieta, los principios de derecho público y la legítima pretension de que un pueblo debe ser oído cuando se trata de su suerte.

Berlin 17. Mr. de Bismark, primer ministro prusiano, ha sido elevado á la dignidad de conde.

La *Independencia belga* publica una circular de lord Russell, del 14 de setiembre, en que recuerda el disgusto manifestando por Inglaterra cuando se estipuló el tratado de Viena; que habia derecho á esperar que Prusia y Austria reconocieran por lo menos los sentimientos de Alemania, los votos de los ducados y las opiniones de la mayoría de la Dieta; en fin, que por los artículos del nuevo tratado se han hollado todos los antiguos derechos, y que la violencia y la conquista son las únicas bases sobre que descansa el convenio de Gastein; por último, que el Gobierno inglés deplora vivamente el desprecio que se ha manifestado hácia los principios del derecho público y hácia la legítima pretension de un pueblo de ser oído cuando se trataba de su suerte.

Esta circular no debe ser publicada; únicamente debe servir de norte á los

agentes diplomáticos para tener presente las miras que encierra cuando se presente la ocasion oportuna.

En una correspondencia del Perú que publica el periódico oficial francés se dice que los capitanes de los diversos buques de guerra extranjeros anclados en el puerto del Callao, se habian reunido á bordo de la fragata española *Villa de Madrid*, donde tiene su pabellon el general Pareja, y en la conferencia habida se propuso declarar neutral la ciudad del Callao á causa de estar habitada en gran parte por comerciantes extranjeros establecidos allí bajo la fé de los tratados, que poseen en dicho puerto toda su fortuna, y á quienes no debe dejarse espuestos á los desastres de una guerra civil, cuyas consecuencias experimentarían ellos más que nadie.

Si esta proposicion se acepta, la ciudad del Callao no podrá ser atacada por los insurrectos, quedando completamente fuera de la lucha con gran satisfacion de sus habitantes. Las Potencias que tienen buques de guerra en el Callao son España, Francia, Inglaterra, Italia y los Estados-Unidos. Debía verificarse una nueva conferencia entre los capitanes de los buques, y á ella se proponian asistir los individuos del cuerpo diplomático de Lima.

Dublin 16. Han sido arrestados hasta ahora 22 individuos. Se han verificado otros arrestos en Cork de muchos jóvenes pertenecientes á grandes establecimientos comerciales, comprometidos por habérselos hallado varios documentos procedentes de América. Se asegura que en la mayor parte de Irlanda van igualmente haciéndose arrestos.

Florenca 18. El rey ha recibido ésta mañana solemnemente al ministro de España, Sr. Ulloa. Este, al entregar sus credenciales, ha manifestado que por las antiguas alianzas entre la familia real de España y la de Saboya, y por los intereses comunes de ambas naciones, teniendo estas el mismo origen y las mismas instituciones políticas, puede pronosticarse como muy segura la buena inteligencia que reinará siempre entre los dos países. El rey contestó con frases análogas á las del embajador.

Ha regresado á Madrid el embajador de Méjico, despues de haber entregado al rey de Portugal el gran collar del Aguila mejicana.

Escriben de Méjico que el emperador Maximiliano iba á enviar estas insignias al esposo de nuestra reina, que hasta ahora solo se ha conferido á los soberanos reinantes en España.

El cardenal Merode, ministro de armas del gobierno pontificio, se encuentra enfermo de alguna gravedad, según escriben de Roma.

En Marsella se ha reproducido la enfermedad del cólera. Generalmente las costas del Mediterráneo han sido las más castigadas en esta invasión. En el centro y norte de España, con leves excepciones, la salud es bastante satisfactoria.

La fiebre amarilla ha causado infinidad de víctimas en Puerto-Rico, falleciendo algunas personas notables de aquella isla.

Las fincas adjudicadas por el Estado desde el mes de Julio hasta la fecha, ascienden al total de 5,093, cuyo producto en venta representa la suma de 59,482,000 rs., en la siguiente forma:

En Julio 1,973 fincas, 16 858,000 reales; en Agosto 3,113, 34,902,000 y en la primera semana de Septiembre 611, 7. 722,000.

Hemos visto el primer número de *El Album de las Familias*, publicación que inaugura los trabajos de la academia tipográfica dirigida por la señorita Doña Javiara Morales. Contiene varios artículos interesantes, á los que reúne un trabajo tipográfico esmerado, mucho más apreciable si se considera que es debido á los esfuerzos de la indicada señorita que se propuso enseñar gratuitamente el arte de Gutenberg á jóvenes alumnas, que en poco tiempo aprendieron lo suficiente para poder confeccionar aquel número.

A 18 ascendía el número de buques que el sábado se hallaban haciendo cuarentena en Alicante. La junta de Sanidad ha resuelto imponer dos días más de observación á las procedencias de Barcelona, á causa de haber entrado el mismo día un buque con un enfermo á bordo.

Se ha adoptado por el ministerio de Fomento, respecto á las empresas de ferro-carriles, las siguientes medidas generales, que redundan en beneficio del público: desde 1.º de enero de 1866 se insertará el precio de los billetes al dorso de los mismos; los agentes de las inspecciones vigilarán con todo esmero la integridad en la aplicación de las tarifas, así de viajeros como de equipajes, encargos, mercancías y demás transportes; no consentirán más que un solo redondeo, llamando en otro caso la atención de las compañías, y si no se prestasen inmediatamente á limitar la percepción, á lo estrictamente legal, denunciarán el hecho á las autoridades y tribunales que corresponda, dando cuenta además al ministerio; y por fin, cuando desaparezcan las tarifas y demás disposiciones que deben esponderse al público de los sitios en donde deben permanecer constantemente, reclamarán su reposición, y de no practicarlo en el breve plazo de tercero día, producirán las denuncias y reclamarán los castigos oportunos.

Uno de estos últimos días ha falle-

cido en Horta un anciano de 105 años, dejando una viuda de 102. Han vivido en perfecta sociedad conyugal 80 años. El difunto disfrutó siempre excelente salud y su desayuno era una guindilla y un vaso de aguardiente.

Entre los muchos proyectos que entran en el plan general de Hacienda del Sr. Alonso, parece que se ha dado la última mano á uno muy estudiado, y que será de los primeros, cuya ejecución no se dilatará, referente á disminuir el sueldo de todas las clases que cobran del Tesoro, en la proporción de 10 á 25 por 100.

Poco cuesta el ensayarlo. En prueba de la eficacia del uso de la flor de azufre en las plantas de los pies, que como preservativo del cólera indicó el doctor D. Manuel Ausó, se nos asegura por una persona ilustrada de Valencia, que, á pesar de la rudeza con que se ha dejado sentir en aquella capital la epidemia reinante, no se tiene noticia de un solo individuo que haya sido atacado del mal, haciendo uso del preservativo indicado.

Lo anunciamos al público para su conocimiento y para que no eche en olvido un remedio tan sencillo como poco costoso.

En Dos Hermanas, provincia de Sevilla, se voló, á las siete de la mañana del 11, la caseta en que estaba depositada la pólvora para hacer barrenos en las canteras próximas.

La caseta era un pequeño edificio dividido en dos compartimientos, alojándose en uno varias personas y destinándose el otro para guardar la pólvora.

En este último estaba el lunes un hombre ocupado en hacer mechas para las canteras y en el otro ocho niños cuyos padres se hallaban trabajando. Parece que el operario comió la imprudencia de encender un cigarro mientras se ocupaba en su peligrosa tarea, y esto dió lugar á que se incendiaran las mechas. El infeliz comprendió lo que iba á suceder y tuvo valor para no separarse del sitio del suceso, empleando los mayores esfuerzos con el objeto de evitar que el fuego llegara á dos barriles de pólvora; pero todo fué inútil; una inmensa llamarada se levantó á poco lanzando á gran distancia los escombros: el trabajador quedó agonizante, sin ropa y todo el cuerpo convertido en una llaga.

Mientras esto ocurría en la habitación donde estaba la pólvora, en la inmediata tenía lugar una escena no menos terrible: de los ocho niños el mayor había salido: una niña, al presentarse el fuego, huyó con el más pequeño en los brazos; los cinco restantes, todos menores de siete años, perecieron asfixiados; tres eran hijos de un padre y dos de otro. Las llamas empezaron á consumir los restos de la caseta que invadieron la puerta de entrada cuando ya se habían estraido cuatro cadáveres; quedaba uno y nadie se atrevía á entrar en el edificio. Entonces un Guardia civil, con un arrojo digno de recompensa, despojándose del uniforme, atravesó por entre las llamas y salió á poco con

el cadáver. El operario pudo declarar y recibir la Estrema-unción.

Paso provisional del Monte Cenís.—El Monte Cenís, como es sabido, se está perforando para dar paso al ferro-carril que unirá á Francia con Italia por San Juan de Maurienne y Suiza, trabajo colosal que comenzó hace dos años y que no se terminará hasta dentro de siete ú ocho, á calcular por las obras ejecutadas hasta el presente.

Se trata en efecto de un túnel de 14 kilómetros de longitud próximamente, á través de las rocas más duras; así es que por grande que sea el deseo de los gobiernos interesados en apresurar la operación, es imposible hacer más en vista de las dificultades que la obra presenta, y de los pocos operarios que en ella se ocupan, á fin de evitar los peligros que resultarían de amontonar mucha gente. No hay medio, pues, de ir más de prisa de lo que se va en el día.

El empalme de los ferro-carriles francés é italiano se hará, pues, esperar todavía largo tiempo, con gran detrimento de los intereses que unen á ambos países.

En estas circunstancias Mr. J. B. Fell ha propuesto á los gobiernos interesados, en nombre de los Sres. Brassex y compañía, la construcción de un camino de hierro desde San Miguel á Spa, por el Monte Cenís, que servirá durante la construcción del gran túnel.

Segun una relación que de este asunto acaba de hacerse al *Board of Trade*, resulta que Mr. Fell no reclama ninguna subvención, ateniéndose á que la compañía que representa tiene la certidumbre, no solo de realizar beneficios por su trabajo, sino lo que es más, reintegrarse de los capitales que invierta; y esto antes de la terminación del túnel, y por medio de una tarifa para los viajeros y las mercancías cuya aprobación solicita.

La Memoria á que nos referimos entra en interesantísimos detalles acerca de la construcción, é indica como se llegarán á vencer las dificultades que resultan de la gran pendiente de la vía, que hace imposible la gran adhesión de las locomotoras ordinarias para arrastrar grandes pesos. Una locomotora de una forma nueva se ha construido con los planos de M. Fell y los ensayos verificados con ella han producido los más satisfactorios resultados.

Esta locomotora se compone de dos pares de ruedas verticales y otros dos pares horizontales, destinadas á engranar con un rail central colocado 30 centímetros más alto que las dos laterales. La máquina ha funcionado sobre una longitud de dos kilómetros con la más perfecta regularidad, arrastrando 25 toneladas de peso, con pendientes de 7 1/2 á 8 por 100. El trayecto que está lleno de curvas, que varían de 40 á 80 metros de radio, se ha subido y bajado con la misma rapidéz, ó sea en 10 minutos á pequeña velocidad y en 7 con una marcha acelerada.

Ante estos resultados no hay controversia posible, y en la actualidad ya se ha reconocido que pueden salvarse los Alpes por medio de un ferro-carril que se establecerá en un año y que permitirá esperar con más paciencia la apertura del ferro-carril horizontal.

En cuanto á la vía, el proyecto propone establecer su mayor parte en uno de los costados de la carretera

imperial que existe, aunque sin impedir el tráfico ordinario por ella, pues el camino tiene 16 metros de ancho y el ferro-carril solo tomará cinco quedando por consecuencia once para la circulación.

Como ya hemos dicho, la vía se compondrá de dos rails comunes colocados á un metro y diez centímetros de distancia entre sí, y de un rail central apoyado y sujeto por cojinetes de hierro forjado. Dos de las ruedas de la locomotora se engranarán en los dientes de que estará provisto este rail, pudiéndose aislar á voluntad las ruedas de este rail central por medio de una manezuela. Resultará por lo tanto que se hará uso de ella en los casos en que la pendiente sea muy fuerte y que no permita verificar un resbalamiento la forma ordinaria de tracción.

La parte de camino que será sobre la montaña de una longitud de 15 kilómetros próximamente, deberá estar cubierta á fin de evitar la interrupción del servicio durante el invierno, á consecuencia de la abundancia de las nieves; las obras serán bajo este punto de vista más ó menos importantes, según la elevación á que se encuentre la vía.

Se calcula que las obras costarán de 8 á 10 millones de francos todo lo más, y el material de explotación sobre poco más ó menos la misma suma; y admitiendo un producto líquido de tres millones y medio por año, lo que nada tiene de exagerado, se vé que los capitalistas que se comprometan en esta empresa recuperarán fácilmente en siete ú ocho años su desembolso primitivo, los intereses y una suma suplementaria de lo menos seis millones.

Mr. Fell ha completado su relación presentada al *Board of Trade* con cálculos comparativos muy curiosos entre el interés del ferro-carril por la montaña y el del túnel y los productos probables de los dos medios de locomoción. Las deducciones son muy favorables á la línea que se propone establecer, y prueban que los ferro-carriles con rail central de engranaje están llamados á ser inmediatamente aplicados á todos los caminos por montañas.

GACETILLA.

—El día 18 del corriente dieron principio de nuevo las conferencias de los profesores de esta Capital, que se habían suspendido durante la canícula.

A las ocho de su mañana se efectuó la reunión en el local de la Lonja, y el Sr. Bazo, profesor privado de esta, trató con bastante acierto algunos preliminares de aritmética hasta terminar con la adición ó suma. Varias objeciones se hicieron, que desvaneció el profesor citado en unión del Presidente y Tesorero.

A las once y media del mismo día se volvieron á presentar ante el celoso encargado de explicar la religión á los maestros, D. Camilo Alvarez de Castro, Chantre de esta Catedral. Nada podremos, decir que el pueblo Salmantino y sobre todo el profesorado de instrucción pública no haya oído del incansable celo de dicho Señor por el progreso de la educación de la infancia.

Ante de la niñez y protector de los maestros, nada le detiene cuando se trata de ampliar los conocimientos de estas dos clases; y apesar de las muchas y continuas ocupaciones que le rodean, nunca ha desatendido el cumplimiento de esta nueva obligación que él mismo

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 6 de Octubre por la Escribanía de D. Joaquín Frutos.

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Peñaranda de Bracamonte.—Menor cuantía.

Navales.

Tres tierras de labor, procedentes de la Cofradía de la Veracruz de Navales, que radican en término del distrito municipal de mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente. Una tierra al sitio de los Añojales, de cabida de 400 estadales de 1.ª calidad: otra á las Acerillas, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad: y finalmente otra á las Eras, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 1395 rs.

Pedrosillo de los Aires.

Una cortina, procedente de la Cofradía del Santísimo Cristo de Pedrosillo de los Aires, que radica en término y casco de dicho pueblo, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad, Servirán de tipo para la subasta 139,95 rs.

Villagonzalo.

Una tierra, procedente de la Cofradía de Animas de Villagonzalo, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de las Eras, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 360 rs.

Partido de Bejar.—Navacarros.

Un linar procedente de la Cofradía de S. Antonio Abad de Navacarros, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de los Llanos de cabida de 125 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 618,75 rs.

Otro linar, procedente de la Cofradía de S. Antonio Abad de Navacarros, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio de la Cimatera, de cabida de 238 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 618,75 rs.

Otro linar, procedente de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal del Navacarros, al sitio de los Molinillos, de cabida de 120 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 540 rs.

Ermitas y Santuarios.—Partido de Alla de Tórnes.—Portillo, distrito de Egeme.

Una tierra, procedente de la Ermita de Santa Ana, que radica en término de Portillo, distrito municipal Egeme, al sitio de la Cuesta de Santa Ana, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 374,40 rs.

Remates para el día 16 de Octubre próximo, por la Escribanía de D. Juan Gonzalez Brieba.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Bejar.—Vallejera.—Menor cuantía.

Varias fincas, procedentes del Cabildo eclesiástico de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Vallegera, cuyo pormenor es el siguiente: Un prado al sitio de la Era, de cabida de 800 estadales de inferior calidad: una cortina á la Fuente del Hoyo, de cabida de 400 estadales de inferior calidad, para centeno: otra id. á las Pozas, de cabida de 400 estadales de inferior calidad: otra á la Piñuela, de cabida de 600 estadales de inferior calidad, para centeno: una al sitio de Tierra de Misas, de cabida de 200 estadales de inferior calidad, para centeno: otra id. al Sendero, de cabida de 400 estadales de inferior calidad, para centeno: otra á las Cuartas, de cabida de 100 estadales para centeno: otra á los Bosques, de cabida de 400 estadales de inferior calidad: otra á Peñacaballera, de cabida de 800 estadales de inferior calidad, para centeno: finalmente otra al Prado de la Majada, de cabida de 200 estadales de inferior calidad, para centeno. Servirán de tipo para la subasta 2.108,25 rs.

Un prado, procedente del Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Vallegera, al sitio del Sendero, de cabida de 1200 estadales de inferior calidad. Servirán de tipo para la subasta 6750 rs.

Otro prado, procedente del Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Vallegera, al sitio del Sendero, de cabida de 1200 estadales de inferior calidad: Servirán de tipo para la subasta 6750 rs.

Otro prado, procedente del Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Vallegera, al sitio de Esplagatrigo, de cabida de 400 estadales de inferior calidad, Servirán de tipo para la subasta 3.622,50 rs.

Otro prado procedente del Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Vallegera, al sitio de la Campanita, de cabida de 400 estadales de inferior calidad. Servirán de tipo para la subasta 450 rs.

Otro prado, procedente del Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Vallegera, al sitio de la Cerrada, de cabida de 2000 estadales de mediana calidad. Servirán de tipo para la subasta 7245 rs.

Otro prado, procedente del Cabildo Eclesiástico de la Ciudad de Bejar, que radica en término del distrito municipal de Vallegera, al Pimiento, de cabida de 400 estadales de inferior calidad. Servirán de tipo para la subasta 450 rs.

Mercado del día 20 de Setiembre de 1865.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 29,50
	Id. de 3.ª id.	id. 27,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cabada.	id. 19,50
	Algarrobas.	id. 16,50
	Garbanzos.	id. 130
Judias.	id. 68	
CALDOS.	Aceite.	Arroba. 55
	Vino.	Cántaro. 19,50
	Aguardiente.	id. 60
	Vaca.	Libra. 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 3,25
	Patatas.	Arroba. 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
Idem basta en id.	id. 60	

Se vende una bonita huerta á orillas del Tórnes, junto á la aceña de la Fuente, término de S. Morales, con un gran plantío de sauces y chopos á la margen del río. El que quiera interesarse en la compra y desee mas pormenores, puede acercarse á este Establecimiento ó á la calle del Clavel, núm. 7 en esta Ciudad.

En la casa de pupilos del ferro-carril, calle de San Julian, número 4, se hacen comidas de encargo á la francesa, servidas en casa de los particulares. Así mismo hay un salon en que se servirán almuerzos, comidas y cenas al estilo de Paris para el núm. de cubiertos que se desee, avisando con algunas horas de anticipacion.

Cuenta de los productos y gastos del beneficio del día 1.º en el teatro del Hospital para Ntra. Sra. de la Salud en Tejares.

PRODUCTOS.	Rs. vn.
494 entradas á 4 reales.	1976
27 palcos, uno 200 rs., dos á 60 rs., dos á 40, uno 100 y 21 á 30 rs.	4130
Un palco segundo.	12
42 butacas y lunetas principales, una 19 rs., 41 á 5 rs.	224
28 lunetas segundas a 2 y medio rs. una.	70
22 delanteras de platea á 2 y medio rs. una.	55
10 delanteras de piso 2.º á 2 rs.	20
79 gradas a real y medio.	118 50
Suma.	3605 50

GASTOS.	Rs. vn.
Compañía.	4100
Alumbrado.	250
Música.	258
Cubiertos.	267
Propiedades, carteles, papeletas y mas gastos menores.	671
Suma.	2526

RESUMEN.

Productos.	3605 50
Gastos.	2526

Líquido, . . . 4079 50

Salamanca 16 de Setiembre de 1865.—Seco.

En la imprenta de este periódico se vende papel pautado superior, de todos números, como tambien de hilo y continuo de las mejores fábricas, á precios sumamente arreglados. En sobres de diferentes clases y papel francés para cartas, hay igualmente un abundante surtido de novedad.

En la plazuela de les Bandos, núm. 1, se halla el establecimiento de instruccion primaria elemental y superior, titulado *Aurora* (particular), bajo la direccion de Don Manuel Gonzalez Bazo, el cual inaugura un paso para las Señoras que aspiren al profesorado de primera enseñanza en sus dos grados elemental y superior. En el referido local se admiten niños de pupilo, media pension y esternos.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rue, núm. 83.